1. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

1.1 Constitución y objeto social

GENERATRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS GTSA S.A., antes Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A. "Fiduciaria del Ecuador", fue constituida en Guayaquil el 26 de febrero del 2003 mediante Resolución No. 03-G-IMV-0001705 del 10 de marzo del 2003 emitida por la Intendencia de Mercado de Valores e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Marzo del 2003.

Mediante Resolución de la Intendencia de Mercado de Valores, No. 05.G.IW 0005525, del 23 de agosto del 2005, le fue ampliado su permiso de autorización, facultándosela a participar en fideicomisos de titularización.

Con fecha 06 de diciembre de 2012, la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil; mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0007703 resolvió aprobar el cambio de denominación de la Fiduciaria Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A. "Fiduciaria del Ecuador", por MMG Trust Ecuador S.A., y que además fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de enero de 2013.

Con fecha 17 de abril del 2018, mediante escritura pública se realizó el aumento de capital suscrito y pagado, establecimiento de capital autorizado, reforma parcial de la codificación del estatuto social y cambio de denominación, de MMG Trust Ecuador S.A. a MMG Trust Ecuador Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., inscrita en el Registro Mercantil el 24 de mayo del 2018, mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-2018-00003894.

Con fecha 2 de octubre del 2018, la Fiduciaria modificó su denominación de MMG Trust Ecuador Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., a Generatrust Administradora de Fondos y Fideicomisos GTSA S.A., inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre del 2018, mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-2018-00009801.

Su objeto social es administrar negocios fiduciarios (fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios) y actuar como agente de manejo en procesos de titularización, de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores y los pertinentes Reglamentos expedidos por el Consejo Nacional de Valores. La Fiduciaria debe cumplir sus responsabilidades como fiduciario, según lo estipulado en los contratos de fideicomiso y las normas legales y reglamentarias que rigen la actividad.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 06 de marzo de 2020 por la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Fiduciaria al 31 de Diciembre del 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración de la compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas de los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Fiduciaria clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos

financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Fiduciaria mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros a valor razonable a través de ganancia y pérdidas", "inversiones mantenidas hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Fiduciaria mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si se administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.
Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(d) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Se

incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Fiduciaria se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Los activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y los documentos y cuentas por cobrar se registran posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas se incluyen en el estado de resultados integrales en la cuenta "Utilidad o Pérdida en Valuación de Activos" incluida en el rubro Otros gastos, en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Fiduciaria ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Fiduciaria evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un periodo posterior el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Fiduciaria realizará los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos y considerara si existe evidencia de deterioro en los mismos.

2.5 Propiedades, Plantas y Equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos que conforman la partida de las Propiedades, Plantas y Equipos.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Tipo	Número de años
Equipos de computación y Otros Activos	3
Muebles y enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de los activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.6 Activos intangibles -

Se presentan dentro del rubro Otros Activos y corresponden al costo de diagnóstico, desarrollo, elaboración e implementación del sistema de administración de fideicomisos de titularización. La amortización se calcula usando el método de línea recta, y se amortiza en un plazo de cinco años.

2.7 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, Plantas y equipo) -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del

activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Fiduciaria evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Fiduciaria registrará una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

2.8 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.9 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales corrientes de este impuesto y el impuesto a la renta diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa del Impuesto a la Renta corriente para el año 2019 es del 25%.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquél que la Fiduciaria espera pagar o recuperar en el futuro y se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.
Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.10 Obligaciones por beneficios de retiro del personal - Jubilación patronal y desahucio

El costo de estos beneficios definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera que se determina anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido de jubilación patronal se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 8.34%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) tales como la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. El efecto, positivo o negativo, de los cambios en las estimaciones utilizadas se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

2.11 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles, dentro del rubro Gastos del personal.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Fiduciaria tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que será necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

(a) Comisiones

Los honorarios y comisiones por prestación de servicios Fiduciarios y manejo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netas de impuestos.

La Fiduciaria reconoce el ingreso por estos honorarios y comisiones conforme el servicio es prestado y ejecutado, siempre que el importe de las mismas se pueda valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fiduciaria. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones es de libre fijación, y se establecen en las normas internas de cada negocio fiduciario.

(b) Intereses y rendimientos

Se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido de los activos adquiridos, usando el método de interés efectivo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2019	2018
Caja - Bancos (1)	73.914	53.183
	73.914	53.183

(1) Corresponden a depósitos de libre disponibilidad en cuentas bancarias de las siguientes Instituciones:
Banco Bolivariano, Banco Internacional S.A., Banco de Guayaquil, Banco Pichincha, y MMG Bank Corporation, estos depósitos no generan intereses.

4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Corriente						
Inversiones con vencimientos mayores a 3 meses						
Certificado de Inversión						
Diners	5,50	5,25	23-mar-20	13-mar-19	74.263	111.267
Certificado de depósito a plazo						
Banco Internacional S.A	-	3,50	-	28-ene-19	-	20.215
Banco Bolivariano C.A.	5,50	4,25	16-ene-20	14-ene-19	140.000	120.877
Banco Pichincha S.A.	-	2,00	-	22-ene-19	-	2.421
Banco Pichincha S.A.	-	2,25	-	22-ene-19	-	11.173
Banco Guayaquil	-	3,20	-	4-ene-19		82.707
Banco Guayaquil	-	3,50	-	30-ene-19		50.000
Banco Guayaquil	5,50	-	4-mar-20	-	139.841	-
Banco Guayaquil	-	4,20	-	18-mar-19	-	151.560
					354.104	**550.221**
Inversiones con vencimientos mayores a 3 meses						
Certificado de deposito a plazo						
Banco Internacional S.A.	-	4,15	-	25-jul-18	-	13.712
					-	**13.712**
					354.104	**563.934**

El portafolio de la compañía se encuentra diversificado en inversiones de diferentes instituciones financieras que cuentan con calificación de riesgo AA+ y AAA+.

5. CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	2019	2018
Cuentas por cobrar clientes		
Comisiones por cobrar (1)	391.514	265.009
Menos - Provisión cuentas incobrables (2)	(57.422)	(59.077)
	334.092	205.932
Otras cuentas por cobrar		
Anticipos y avances	597	9.728
Anticipos al personal	8.447	13.667
Intereses por inversiones	2.373	1.974
Valores por cobrar fideicomisos	54.677	12.423
Generaconsulting	3	-
Otros	64	-
	66.159	37.791
	400.251	243.723

(1) Está compuesto por las comisiones por manejo administrativo de distintos fideicomisos.

6. ACTIVOS FIJOS

ACTIVOS	2019	2018
Muebles y enseres	97.219	123.575
Equipos de computación y otros activos	55.026	35.426
Vehiculos	32.134	32.134
	184.379	191.135
Depreciación acumulada	(72.361)	(75.529)
Total al 31 de diciembre	112.018	115.606

Los Muebles y enseres se deprecian a 10 años (10%), los Equipos de computación y otros activos fijos a 3 años (33%) y los Vehículos a 5 años (20%)

Los cargos por depreciación se encuentran incluidos en el rubro Depreciaciones del estado de resultados integrales.

7. OTROS ACTIVOS

Composición:

	2019	2018
Depósitos en garantía	4.996	6.896
Seguros	6.204	2.954
Desarrollo y tecnologia (1)	72.110	72.110
Pinacoteca	1.855	1.855
Otros	8.820	8.820
	93.985	92.635
Menos - amortizacion acumulada	(72.110)	(68.745)
	21.875	23.890

(1) Corresponde a la adquisición del sistema de titularización que incluye costo de diagnóstico, desarrollo, implementación y derechos de propiedad intelectual. También incluye el costo de desarrollo del Sistema Administrativo Contable SADCOM.

8. ARRENDAMIENTOS – ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHOS DE USO

Composición (a-b):

	2019	2018
(a) Activo por Derecho de Uso		
Oficina (1)	163.637	-
Pasivos por arrendamiento		
Corriente	88.465	
No corriente	80.842	
	169.307	-

(1) Corresponde a 3 oficinas ubicadas en el Edificio Apolo River Tower piso 5 oficinas 1, 2 y 3
en la ciudad de Guayaquil y 1 oficina ubicada en el Edificio Torre Alianza piso 11 oficina 1101 en la ciudad de Quito.

	2019	2018
(b) Montos registrados en el estado de resultados integrales:		
Depreciación		
Oficinas	64.672	-
Otros		
Gastos de Intereses	14.827	-

9. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2019	2018
Proveedores locales	14.627	16.445
Obligaciones Patronales	76.774	82.206
Otras cuentas por pagar	10.077	12.628
Impuestos por pagar (1)	34.920	46.350
	136.399	157.629

(1) Impuestos por pagar

Composición:

	2019	2018
Impuesto a la Renta	20.325	26.797
Otras retenciones	2.155	3.664
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2.141	3.579
Contribuciones e Impuestos	10.299	7.542
Impuesto a la Renta por determinacion año 2015	-	4.768
	34.920	46.350

10. PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	2019	2018
Jubilación patronal	57.633	60.029
Bonificación por desahucio	31.900	30.768
	89.533	90.797

11. CAPITAL SUSCRITO

El capital autorizado, suscrito y pagado de Generatrust Administradora de Fondos y Fideicomisos GTSA S.A., al 31 de Diciembre del 2019 asciende a US$ 600.000, el cual está dividido en 600 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,000 cada una.

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	PORCENTAJE
Generaholding Geholdsa S.A.	Ecuador	Ext. Directa	599.000,00	99,833%
Francisco Xavier Nugué Varas	Ecuador	Ext. Directa	1.000,00	0,0016%
			600.000,00	100,00%

12. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Fiduciaria, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. CUENTAS DE ORDEN

Corresponde al valor del patrimonio de los fideicomisos administrados. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	Numero de Fideicomisos al 31 de diciembre del		Patrimonios al 31 de diciembre del	
Tipo Fideicomiso	2019	2018	2019	2018
Administrativos	187	176	584.587.575	487.709.528
Inmobiliarios	28	30	140.088.349	140.166.000
Garantía	74	71	188.328.573	176.400.386
Titularización	7	9	6.099.765	9.575.441
	296	286	919.104.262	813.851.355

Ab. Francisco Nugue Varas
Representante Legal

Ing. Esther Rodríguez Avilés
Contador General